

04

## ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - UNPRG - 14 FEBRERO 2019

Siendo las 2.45 pm del día 14 de Febrero del 2019; se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Medicina de la UNPRG, para desarrollar la Agenda:

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Despacho: documentos recibidos y emitidos
- 3.- Títulos Profesionales
- 4.- Documentos solicitados por Oficina General de Calidad Universitaria
- 5.- Otros: - Resoluciones del Consejo de Facultad sobre licenciamento  
- Caso legal: Reincorporación al Sistema de Residentado del Dr. César Zapata Zapata

**ASISTENTES A LA SESIÓN:** Dr. Alejandro Cabrera Gastelo; Dr. Hugo Urbina Ramirez; Dr. Juan Florian Cabellos; Dr. Victor Soto Cáceres; Est. Sheyla Sampertegui Salazar; Est. Gianpierre Monje Cavero; Est. Hristo Vásquez Navarro; Dr. Juan Giles Añi

### DESARROLLO DE LA SESION

#### 1.- Lectura del Acta Anterior.

Se da lectura del acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad, del día 31 de Enero del 2019; en la cual no hubo ninguna objeción y fue firmada por los presentes.

#### 2.- Despacho:

Se da lectura a la documentación recibida, que debe responderse en forma urgente;

- Oficio Circular N° 007-2019-R-UNPRG, sobre requerimiento de documentación solicitada por Oficina General de Calidad Universitaria. Pasa a debate

- Oficio N° 052-2019-OGCU-UNPRG, que solicita implementar medidas urgentes para subsanar observaciones relacionadas con actividades académicas fuera de la sede de la universidad, en la ciudad de Lambayeque. Pasa a Debate

Oficio N° 110-2019-ODAM-FMH, que indica que las actividades académicas y administrativas del Departamento Académico de Ciencias Clínicas y la Unidad de Posgrado, la realicen en los ambientes de la facultad (Campus Universitario). Pasa a Debate

- Oficio N° 000287-2019-GR.LAMB/GERESA-L; de invitación a Instalación de la Comisión Multisectorial Permanente de Inocuidad Alimentaria (COMPIAL)

- Oficio N° 136-2019-ODAM-FMH, informando la entrega de documentos solicitados, por la Oficina General de Calidad Universitaria.

- Expediente de Titulación N° 317, de segunda especialidad, de Katherine Ivce Méndez Florián; en Medicina Interna. Pasa a debate

### **3.- Informes**

El Sr. Decano, Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, informa:

- Que ha sido designado, el Dr. Jaime Salazar Zulueta, como Jefe del Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina Humana. Pasa a debate
- Sobre Proyecto de Inversión Pública, se está a la espera de reunión con Rectorado, para actualizar y agilizar acciones para elaboración de Expediente Técnico
- Está en camino el proceso de compra de equipos de apoyo académico
- Se ha confeccionado un Petitorio de Compras de equipos e insumos, a través de un Plan Sostenible a mediano y largo plazo. Falta características específicas de cada equipo.
- Sobre acuerdos de Consejo Académico, relacionado al Concurso de Contrato Docente para los ciclos 2019-I y 2019-II

Dr. Echeandía, informa sobre conflicto entre Unidad de postgrado y CONAREME, en relación a residente de Ginecología Obstetricia, de Hospital Belén de Lambayeque que ha sido dejado sin efecto su condición de Residente por desaprobación y luego reingresado. Pasa a debate.

### **4.- Pedidos**

- Dr. Florián, solicita que cronograma académico se entregue con anticipación. Pasa a debate
- Estudiante Sampértegui, solicita un informe sobre distribución del presupuesto. Pasa a debate

### **5.- Debate**

- 4.1- Designación de Jefe Departamento Académico de Ciencias Básicas
- 4.2- Documentación solicitada por Oficina General de Calidad Universitaria
- 4.3- Desplazamiento de Actividades Académicas y Administrativas del Departamento de Ciencias Clínicas y Unidad de Post Grado
- 4.4- Expediente de Titulación de Segunda Especialidad
- 4.5- Distribución de presupuesto
- 4.6- Entrega oportuna de Cronograma Académico
- 4.7- Pronunciamiento sobre situación de residente de Gineco Obstetricia del Hospital Belén de Lambayeque, que se realice con asesoramiento legal.

5.1- Designación de jefe de Departamento Académico de Ciencias Básicas.

- Dr. Soto, manifiesta que para otra oportunidad, la elección debe darse con la supervisión y normas del Comité Electoral de la Universidad
-

- Dr. Florián, opina de la misma manera

- Por la urgencia de contar con un Jefe de Departamento, se aprueba por unanimidad, la designación de Dr., Jaime Salazar Zulueta, como jefe del Departamento Académico de Ciencias Básicas.

- El Dr. Cabrera, manifiesta que el Comité Electoral Universitario tiene por función planificar y ejecutar proceso electoral para dotar de los órganos de gobierno, incluye a los Jefes del Dpto. y Jefe de la Unidad de Investigación.

#### 5-2- Documentación solicitada por Oficina General de Calidad Universitaria

Se aprueba y ratifica las resoluciones y documentos solicitados por la Oficina General de Calidad Universitaria, las cuales tienen un plazo perentorio para ser entregados el 15 de febrero.

#### 5.3- Desplazamiento de Actividades Académicas y Administrativas del Departamento de Ciencias Clínicas y Unidad de Post Grado

Por recomendación de INDECI, que indica que el local de Ciencias Clínicas adolece de una serie de deficiencias, que lo convierten en un ambiente de alto riesgo y por SUNEDU, que indica observaciones relacionadas con actividades académicas fuera de la sede de la universidad, en la ciudad de Lambayeque. Por lo que se da por aprobado el desplazamiento de las actividades académicas y administrativas del Departamento Académico de Ciencias Clínicas y de la Unidad de Post Grado, a los ambientes de la Facultad de Medicina, en la ciudad de Lambayeque (Campus Universitario). Se elabora la resolución respectiva.

#### 5.4- Expediente de Titulación de Segunda Especialidad

Se da por aprobado el expediente de titulación N° 317 de Segunda Especialidad de KATHERINE JOYCE MENDEZ FLORIAN, en Medicina Interna

#### 5.5- Distribución de presupuesto

Se aprueba la convocatoria a una reunión ampliada, en la cual participen los miembros del CEM, delegados de año y docentes, a fin de analizar lo solicitado y elevar una propuesta.

#### 5.6- Entrega oportuna de Cronograma Académico

El señor decano se compromete a entregar el cronograma académico con la anticipación correspondiente

#### 5.7- Pronunciamiento sobre situación de residente de Gineco Obstetricia del Hospital Belén de Lambayeque

Se considera realizar las consultas legales correspondientes a fin de dar solución a este impase. Se recomienda establecer comunicación y diálogo directo con directivos de CONAREME.

---

## 6.- Acuerdos

- 1.- Se acepta la designación de Dr. Jaime Salazar Zulueta, como jefe del Departamento Académico de Ciencias Básicas.
- 2.- Se aprueba y ratifica las resoluciones y documentos solicitados por la Oficina General de Calidad Universitaria sobre el licenciamiento, mediante resolución. Los cuáles serán entregados el día 15 del presente como último día.
- 3.- Se aprueba el desplazamiento de las actividades académicas y administrativas del Departamento Académico de Ciencias Clínicas y de la Unidad de Post Grado, a los ambientes de la Facultad de Medicina, en la ciudad de Lambayeque (Campus Universitario)
- 4.- Se aprueba el expediente de titulación N° 317 de Segunda Especialidad de KATHERINE JOYCE MENDEZ FLORIAN, en Medicina Interna, el cual debe continuar el trámite correspondiente.
- 5.- Se aprueba la convocatoria a una reunión ampliada, en la cual participen los miembros del CEM, delegados de año y docentes, a fin de analizar y elevar una propuesta, sobre la distribución del presupuesto de la Facultad de Medicina Humana.
- 6.- El señor decano se compromete a entregar el cronograma de actividades académicas con la anticipación correspondiente
- 7.- Se considera realizar las consultas legales correspondientes a fin de dar solución al impase, relacionado con el residente de Gineco Obstetricia del Hospital Belén de Lambayeque. Se recomienda establecer comunicación y diálogo directo con directivos de CONAREME.

Siendo las 4.30 pm se levanta la sesión

